

Programa De Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026

2 mensajes

Comunicaciones Unillanos <comunicaciones@unillanos.edu.co>

Cco: cinterno@unillanos.edu.co

25 de mayo de 2026 a las
13:00

Boletín Oficina Asesora de Control Interno
No. 05 de 2026


**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

**PROGRAMA DE TRANSPARENCIA
Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP 2026**
Compromiso con la transparencia, la integridad y el buen gobierno



La Oficina Asesora de Control Interno recuerda a todos los procesos y dependencias de la Universidad de los Llanos la importancia del cumplimiento, apropiación y seguimiento permanente del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026, como instrumento estratégico orientado al fortalecimiento de la integridad institucional, la transparencia, la prevención de riesgos de corrupción y la consolidación de una cultura ética en el ejercicio de la gestión pública.

El PTEP 2026 reafirma el compromiso institucional con los principios de buen gobierno, legalidad, publicidad, acceso a la información pública, participación ciudadana, rendición de cuentas y mejora continua, en concordancia con la Ley 2195 de 2022, la Ley 1712 de 2014 y demás lineamientos nacionales aplicables.

El Programa de Transparencia y Ética Pública se encuentra estructurado en cuatro (4) temáticas estratégicas, las cuales agrupan diez (10) acciones orientadas al fortalecimiento institucional:

TEMÁTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS
 1. Gestión del Riesgo	- Gestión del riesgo para la integridad pública - Gestión del riesgo LA/FT/FPADM - Canales de denuncia - Debida diligencia
 2. Redes y Articulación	- Redes internas - Redes externas
 3. Modelo de Estado Abierto	- Acceso a la información pública y transparencia - Participación ciudadana y rendición de cuentas - Integridad pública y cultura de la legalidad
 4. Iniciativas Adicionales	Racionalización de trámites

COMPROMISOS CLAVE PARA LOS PROCESOS



Dar cumplimiento oportuno a las actividades y compromisos definidos en el PTEP 2026.



Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento asociados a riesgos de corrupción.



Garantizar la calidad, oportunidad y transparencia de la información institucional publicada.



Promover la cultura de integridad y ética pública en todas las actuaciones administrativas y académicas.



Fortalecer las estrategias de participación ciudadana, atención al ciudadano y rendición de cuentas.



Mantener actualizados los soportes y evidencias relacionadas con las acciones reportadas en el marco del programa.

La implementación efectiva del PTEP constituye una responsabilidad institucional compartida, orientada a consolidar la confianza ciudadana, fortalecer el Sistema de Control Interno y contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.


CONSULTA PERMANENTE DEL DOCUMENTO OFICIAL
 Invitamos a todos a realizar la consulta del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026 – de la Universidad de los Llanos, así como su respectivo plan de ejecución, monitoreo e informes de evaluación, a través del siguiente enlace:
<https://www.unillanos.edu.co/index.php/documentacion/transparencia-y-etica-publica/4-3-1-2-programa-de-transparencia-y-etica-publica>



La Oficina Asesora de Control Interno continuará realizando seguimiento preventivo y acompañamiento institucional frente al cumplimiento de las acciones establecidas en el programa.

La consulta y divulgación de las etapas de estos procesos como herramienta inherente que le permite a la Institución conocer los puntos de vista de la comunidad, sus inquietudes, y sugerencias, lo cual se traduce en mejora en la gestión administrativa, generando procesos de transparencia y confianza frente a la comunidad en general, toda vez que les permite conocer de primera mano la gestión de la administración, involucrando tanto a los actores internos como externos, tomando en cuenta para ellos todos los mecanismos disponibles para hacer de estos procesos una actividad participativa.

La Universidad de los Llanos cuenta con un Sistema de Atención al Ciudadano, el cual comprende una serie de canales que permite a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés en general, expresar sus Peticiones, Solicitudes de Información, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias, Consultas y Felicitaciones, de tal manera que contribuyan a mejorar la interacción de la Institución con sus grupos de valor y ciudadanía en general, así, el Sistema de Atención al Ciudadano consta de los siguientes canales para atender a la ciudadanía y grupos de valor:

LOS CANALES DE ATENCIÓN CON LOS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD SON:

PRESENCIALES:

- Punto de Información y Atención al Ciudadano PIAC.
- Ventanilla Única de Correspondencia.

VIRTUALES:

- contacto@unillanos.edu.co
- quejasyreclamos@unillanos.edu.co
- 608 6611623 ext.5
- Línea gratuita nacional 018000918641.
- Whatsapp: +57 322 292 3194.



Nuestro Programa de Transparencia y Ética Pública está diseñado para promover la confianza y la responsabilidad en todas nuestras acciones.

Conoce más sobre nuestro compromiso con la transparencia y la ética pública y descubre cómo trabajamos para hacer una diferencia.

En la Universidad de los Llanos nos comprometemos con la transparencia y la ética pública. Creemos que la Rendición de Cuentas es fundamental para construir un futuro más justo y sostenible.


**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

**Transparencia hoy,
confianza siempre, futuro para todos.**



iControl Interno, Somos Todos!